


**AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN
GESTIÓN DE AGUAS**

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación Gestión de Aguas, FIFEDE puede ampliar el plazo de presentación de solicitudes si lo considera oportuno. En este caso la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para dar inicio a la formación, por tanto,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **30 de junio de 2024**.

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López

Firmado por: ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 20-06-2024 08:32:39	
Nº expediente administrativo: 2024-000581 Código Seguro de Verificación (CSV): C215CBC37E1E4908CEA8521670B9B7E4 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/C215CBC37E1E4908CEA8521670B9B7E4 .		
Fecha de sellado electrónico: 20-06-2024 08:52:00 Ver sello	- 1/1 -	